



SM: 72
MSOP/msop
26/06/2014

DECRETO ALCALDICIO N° 1490
LITUECHE, 26 de junio de 2014

VISTOS:

La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; La Resolución N° 15.700 de 16 marzo del 2012 de Contraloría General de la República, Imparte instrucciones en materia de registro de decretos alcaldicios y especialmente sobre: el marco jurídico aplicable, actos administrativos municipales afectos a registro; plazo y forma de remitir los decretos afectos al trámite de registro; excepciones; registro electrónico y cumplimiento y difusión de estas instrucciones. Además deja sin efecto los oficios 32148/99 y 10751/98; El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- El artículo 88 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales.
- Considerando la publicación de la Ley N° 20742.
- Acuerdo N° 41 del Concejo Municipal donde se aprueba la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM.
- Las sesiones ordinarias N° 55 de fecha 04/06/2014; N° 56 de fecha 11/06/2014, N° 57 de fecha 25/06/2014
- La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría municipal.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes junio de 2014.

Sr. Tulio Campos González

Srta. Roxana Huerta Rubio.

Sr. Juan Carlos Labbé Morales.

Sr. Héctor Mori Cornejo

Sr. Marcelo Cáceres Reyes

Sr. Ricardo Valeria Matus

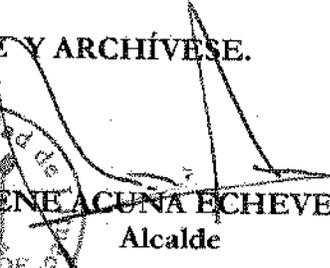
2.- **CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de junio de 2014 de acuerdo a su asistencia.-

3.- **IMPUTASE** el presente gasto al subtítulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2014 por un monto de \$ 3.936.067.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal
DISTRIBUCION
RAE/MSOP/2014/07
Secretaría Municipal
Depto. Finanzas
Oficina de parte
Archivo



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

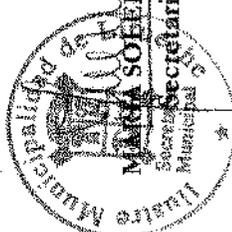
PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE JUNIO 2014

Valor UTM JUNIO 2014 \$ 42.052

No. UTM a percibir en el mes 15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Firma
Roxana Huerta Rubio	[REDACTED]	4	656.011	
Tulio Campos Gonzalez	[REDACTED]	4	656.011	
Juan Carlos Labbé Morales	[REDACTED]	4	656.011	
Hector Mori Cornejo	[REDACTED]	4	656.011	
Marcelo Caceres Reyes	[REDACTED]	4	656.011	
Ricardo Valeria Matus	[REDACTED]	4	656.011	
TOTAL			3.936.067	

[Signature]
MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
 Secretaria Municipal



[Signature]
RENACUNA ECHEVERRIA
 Alcalde

